Planas traslada a la próxima Presidencia eslovena de la UE las prioridades de España

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido, en Bruselas, con su homólogo esloveno, Joze Podgorsek, para trasladarle las prioridades de España en materia de política agraria y pesquera para el segundo semestre del año.

Eslovenia asume el próximo 1 de julio la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea (UE), semestre que resulta clave para el desarrollo legislativo de la Política Agraria Común (PAC) y en el que se adoptarán los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas para el 2022 en los Consejos de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE. También se volverá a poner sobre la mesa la regulación de la pesca en el Mediterráneo.

En lo que se refiere a los asuntos agrarios, para que los Estados miembros puedan presentar su Plan Estratégico nacional antes de fin de año, es necesario que la Comisión Europea actúe con diligencia en la elaboración de los actos delegados y de ejecución. Por ello, el ministro ha instado a la presidencia que siga de cerca este proceso para agilizarlo y que los Estados puedan tener en cuenta esa legislación en sus respectivos planes.

Respecto a la fijación de los TAC y cuotas para el próximo año, este año será muy importante la negociación de posibilidades de pesca y medidas adicionales con Reino Unido. En cuanto al Mediterráneo, entre las prioridades para España, se encuentra mantener los días fijados en 2021. Luis Planas ha indicado a la delegación eslovena que “tenemos sólidos argumentos técnicos y científicos para defender nuestra posición”. Ha puesto en valor el “gran esfuerzo” de la flota española de arrastre del Mediterráneo para adaptarse a los días de pesca fijados por la Comisión Europea, con las vedas espaciotemporales y las medidas técnicas de mejora de la selectividad de especies en las capturas implantadas.